



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Pº Castellana, 19
28046 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
RELATIVO A IBERAGENTES POPULAR TESORERIA F.I.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, les comunicamos que la Sociedad Gestora ha decidido aumentar la comisión de gestión del Fondo, al 0,35% anual sobre el patrimonio del mismo.

Esta modificación será comunicada a los partícipes y en todo caso será efectiva habiendo transcurrido mas de un mes desde su notificación y una vez que se proceda a la actualización y registro en la CNMV del folleto explicativo del Fondo.

Asimismo, se va a proceder al cambio de nombre del mismo, que en adelante se denominará PBP Tesorería F.I.

Madrid, 22 de junio de 2004

Vicente Moreno Trías
Apoderado